ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión: 2026
	COMPONENTE ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUTURA	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
1835-2026	4 6 2026	16 7 2026	4 12 2026	2

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
27 8 2026	8:40 a.m.	Fundación Pepaso

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CALLE 42A SUR # 99 -16	Kennedy

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Villa Alexandra	316 4911107	kennedypepaso@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
- - -	- - -	14 13 13	51 47 44	50 50 49

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	N/A
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	N/A

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA

			SAT
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.		
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:		
	A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
	B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
	C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
	D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
	E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI
	Ventanas y Vidrios:		
	F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
	G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
	H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
	I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
	J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	N.A
	K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
	L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	N/A
	Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:		
	M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
	N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
	Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
	O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
	P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
	Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	SI

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de manos por golpe, atrapamiento	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	N/A
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	N/A
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	N/A

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	N/A

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	SI

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivo.	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	SI
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	N/A

Ver *"OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA"* compromisos 1 y 2.

3 Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados. **SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	N/A
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	N/A
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	SI

A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo? SI

4 Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan. **SAT**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	SI
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	SI
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	SI
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	SI
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	SI

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer piso	1	**jun 2027**
Segundo piso	1	**jun 2027**
Cuarto de almacenamiento de residuos	1	**sept 2026**
Tercer piso	1	**jun 2027**
Número total de extintores:	4	**OK**

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquin para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: **16/07/26**

G.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
H.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	SI
J.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	82,48 %
K.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	**16/07/26**
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: **16/07/26** Familias: **16/07/26**
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	**-**
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: **16/07/26** P. EVACUACIÓN: 8/10/26 P. AUXILIOS: 8/10/26
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	4/09/26
Conformación y capacitación de las brigadas.	**17/07/26**
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: **Angie Segura** Fecha certificado: **24/09/24** Entidad: **SENA** **Contra Incendios:** Nombre Lider: **Yuli Patiño** Fecha certificado: **18/07/25** Entidad: **Positiva** **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: **Angelica Ramirez** Fecha certificado: **19/03/26** Entidad: **Acta de capacitador por Ing. Santiago Mongui Segura**
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha Simulacro: 28/08/26 Tipo de Simulacro: Inundación (Programado) Total participantes: **-** Tiempo Evacuación: **-** Proyectado / Observaciones: -

5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital. **SAT**

A.	¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SI
B.	¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?	SI
	Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes:	28/08/2026 TH Y FAM
C.	Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños.	SI
D.	¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?	SI
E.	En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados.	SI
F.	¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?	SI
	Fecha de Actividad:	**Porto y cuido mi carnet (11/08/2026) mediante historia narrada.**
G.	¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?	SI
	Fecha de Actividad:	-

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.	Talento Humano: **21/07/26** Familias: **21/07/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas.	Talento Humano: **24/07/26** Familias: **24/07/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano.	Talento Humano: **27/07/26** Familias: **27/07/26**
Medidas para reducir riesgos por intoxicación.	Talento Humano: 31/08/26 Familias: 31/08/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura.	Talento Humano: **5/08/26** Familias: **5/08/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura.	Talento Humano: **13/08/26** Familias: **13/08/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes.	Talento Humano: **18/08/26** Familias: **18/08/26**

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: **26/08/26** Familias: **26/08/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 3/09/26 Familias: 3/09/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 10/09/26 Familias: 10/09/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 14/09/26 Familias: 14/09/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 22/09/26 Familias: 22/09/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 1/10/26 Familias: 1/10/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 22/10/26 Familias: 22/10/26

H.	¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI
I.	¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI

6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia. **SAT**

A.	¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?	SI
B.	¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?	SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Identificación de factores de riesgo de accidentes que afecten la integridad física, psicológica de las niñas y los niños.	Talento humano: **12/08/26** Familias: **12/08/26**
Acciones de reducción de riesgos de accidentes (prevención y mitigación).	Talento humano: **12/08/26** Familias: **12/08/26**
Procedimiento para la respuesta ante la ocurrencia de un accidente.	Talento humano: **12/08/26** Familias: **12/08/26**
Acciones para la recuperación física y psicológica de las personas afectadas.	Talento humano: 27/08/26 Familias: 27/08/26
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: **16/06/26** Familias: **16/06/26**
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Talento humano: 31/08/26 Familias: 31/08/26

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: 8/09/26 Familias: 8/09/26
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: **22/07/26** Familias: **22/07/26**
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: 16/09/26 Familias: 16/09/26
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: **11/08/26** Familias: **11/08/26**
Protocolo en caso de extravío, urgencia médica o fallecimiento.	Talento humano: 20/10/2026 - 6/10/2026 Familias: 20/10/2026 - 06/10/2026

7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad. **SAT**

A.	¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.?	SI
B.	¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil?	SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **4/08/2026 TH Y FAM**

8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primerainfancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.

N/A

Fecha de activación: / Código de registro en plataforma No. /

Iniciales de la niña o niño accidentado: / Remitido a: /

Nivel que cursa: / Póliza efectiva: SI / NO /

A. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.? N/A

B. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

C. ¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005? N/A

9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.

SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: **CT 2025-00369154**

Fecha de emisión: **1/06/26**

Fecha de vencimiento: **31/05/27**

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

Cuenta con concepto técnico de bomberos vigente.

10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.

SAT

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)	-	
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:	-	
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).	Analisis de Vulnerabilidad	X
D.	Reconocimiento de edificaciones.	-	

Gestión realizada u observaciones:

Se evidencia que la edificación presenta un grado de vulnerabilidad BAJO y satisface los requisitos establecidos en el Capítulo A.10 de la norma NSR-10. Además, se evidencia que la estructura tiene un comportamiento adecuado frente a cargas verticales y horizontales, sin presentar sobreesfuerzos ni flexibilidad crítica, emitido por el Ingeniero Emiliano Cruz Toro con matrícula profesional No. 199202-05532 con fecha de abril 2025.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) AM

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	N/A
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Profesional en atención a primera Infancia	7	7	7	7	N/A
Auxiliar en atención a primera infancia	3	3	3	3	N/A
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	N/A
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	N/A
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	2	N/A

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI [ ] NO [X] N.A. [ ]

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SI

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SI

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SI

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 1 Se evidencio:

Que no cuenta con ninguna observación a mejorar que requiera seguimiento.

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se tendra en cuenta las sugerencias dada durante la visita.

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

1. Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.
Se recomienda continuar con los siguientes mantenimientos:
*Pintura general segundo piso y ajuste de media caña en aula del primer piso (Se adjunta bitácora).

2. Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura.
Realizaron los siguientes mantenimientos:
*Pintura azul y blanca en aulas de jardín B y pre jardín B en paredes y puertas.
* Arreglo pared en aula jardín B y pre jardín B.
*Cambio de riel para puerta en aula de jardín B.

3. Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.

4. El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER.

5. Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.
Se evidenció la ejecución y construcción del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan.
Adicionalmente, se realizó socialización sobre prevensión de riesgos que se evidencian en el jardín con familias el 20/8/2026.

6. Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS.
Se evidenció construcción del cronograma para la socialización con respecto a los protocolos.

7. Presentaron póliza de seguro contra accidentes No. 18-68-1000001090, con fecha de expedición del 12/12/2025 y vigencia hasta el 04/01/2028.
Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal:	SI: X	NO:

Se verificó cuenta de cobro por concepto de mantenimientos menores con fecha del 03/08/2026 por un valor de $ 1.415.500.

Esta visita generó requerimiento:	SI:	NO: X

No aplica.

Se realiza cierre del acta siendo las: **12:40 PM**

Anexos: documentos y número de folios		
Formato de observaciones.	FOLIOS:	1
Bitacora de Hallazgos Locativos.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano. / Soportes.	FOLIOS:	1
Facturas. / Anexos	FOLIOS:	3
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1

	Andrea Camargo.
FIRMA [illegible]SITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: Angie Segura Delgado	NOMBRE: **ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 52.785.518	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.020.799.856**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
1835-2026	Fundación Pepaso	27	8	2026

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

8. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.

9. Cuentan con concepto técnico de bomberos CT 2025-00369154 con fecha de emisión del 01/06/2026 y fecha de vencimiento del 31/05/2027**.**

10. Se evidencia que la edificación presenta un grado de vulnerabilidad BAJO y satisface los requisitos establecidos en el Capítulo A.10 de la norma NSR-10. Además, se evidencia que la estructura tiene un comportamiento adecuado frente a cargas verticales y horizontales, sin presentar sobreesfuerzos ni flexibilidad crítica, emitido por el Ingeniero Emiliano Cruz Toro con matrícula profesional No. 199202-05532 con fecha de abril 2025.

SEGUIMIENTO ESPACIOS:
*En el concepto de plantas físicas se estipula que el aula de prejardín C tiene una capacidad para 15 participantes; sin embargo, en la estructura se estipula un total de 16 participantes. Durante la verificación se observa que hay 15 participantes matriculados, cumpliendo de manera satisfactoria con el concepto

RECOMENDACIONES:
* Realizar los mantenimientos programados en el cronograma.
* Se recomienda realizar la adquisición de las pilas recargables y la instalación de 27 percheros.

SEGUIMIENTO TALENTO HUMANO:
Se genera observación a mejorar toda vez que no se cuenta con el talento humano completo de acuerdo a los niños y niñas matriculados, faltando así la contratación de una persona del perfil de manipulador de alimentos.
Adicionalmente, se realiza seguimiento a las acciones realizadas para tener el reemplazó de la persona del cargo de manipulador de alimentos quien renunció el 31/07/2026, desde el componente de bienestar integral cuentan con un requerimiento en curso, durante la visita se evidenció cargue de la hoja de vida para revisión por parte del equipo apoyo a la supervisión.



Andrea Camargo.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Angie Segura Delgado	NOMBRE: **ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 52.785.518	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.020.799.856**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 12:40 p.m.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
1835-2026	27	8	2026	Fundación Pepaso

NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**MOTIVO Y SOPORTE**	**REMPLAZO**
Glenis Fuentes de la Cruz	Manipulador de Alimentos	MOTIVO: Renuncia SOPORTE: Sin soporte (Vía WhatsApp) TIEMPO: Trabajó hasta el 31/07/2026	NOMBRE DEL REEMPLAZO: En tramite (HV cargada en el Sharepoint para revisión). FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N/A FECHA DE INGRESO: N/A ARL: N/A MOTIVO DE DESCUENTO: Días sin personal contratado. DÍAS A DESCONTAR: 27 días. FECHA DE DESCUENTO: Del 1 al 27 de agosto del 2026.



Andrea Camargo.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Angie Segura Delgado	NOMBRE: Andrea Catalina Camargo David
No. IDENTIFICACIÓN: 52.785.518	No. IDENTIFICACIÓN: 1.020.799.856
CARGO: Profesional Responsable del Jardín infantil	CARGO: Contratista Apoyo a la Supervisión componente técnico

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

BITACORA DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS

Fecha De Seguimiento	**27/08/26**
Instrumento De Verificación #	**2**

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
1		Segundo piso	Mantenimiento en pintura general del segundo piso. Seguimiento: Se realizó pintura de dos aulas del segundo piso.  	En curso durante el mes de agosto del 2026.
2		Aula jardín primer piso	Media caña desajustada. Recomendación: Realizar mantenimiento de media caña.	Durante el mes de septiembre del 2026.
3				

	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: Angie Segura Delgado	NOMBRE: **ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 52.785.518	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.020.799.856**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**



LEONARDO MONGUI

ARREGLOS EN GENERAL ACABADOS Y ALGO MÁS



Bogotá, D.C, 03 agosto de 2026

CUENTA DE COBRO

FUNDACIÓN PEPASO

NIT: 860524015-1

DEBE A:

LEONARDO MONGUI CONTRERAS

RUT: 80745926

Dirección Cra 88D # 75ª sur-33

Teléfono: 3212497900

La suma de **UN MILLÓN CUATROSCIENTOS QUINCE MIL PESOS (1.415.500)**

Por concepto de: Arreglos locativos en el jardín infantil Fundación Pepaso ubicado en la localidad de Kennedy, tales como:

1. Resanada y pintada del salón jardín B solo parte inferior en azul esmalte segundo piso.
2. Resanada y pintada de la puerta del salón jardín B, parte inferior en azul esmalte y parte superior en blanco vinilo lavable segundo piso.
3. Cambio de riel para la puerta del salón jardín B segundo piso.
4. Arreglo pared, la cual presenta deterioro del salón jardín B segundo piso.
5. Resanada y pintada muros salón pre jardín B en vinilo blanco lavable parte superior y azul esmalte para inferior.
6. Resanada y pintada de la puerta del salón pre jardín B, parte inferior en azul esmalte y parte superior en blanco vinilo lavable segundo piso.
7. Arreglo pared drywall, la cual se encuentra suelta en el salón de pre jardín B.

Leonardo Mongui
Cédula número 80.745.926
3212497900/3164911107
Dirección Cra 88D # 75ª sur-33

Andrea Camargo
27-08-2026

Powered by CamScanner



LEONARDO MONGUI

ARREGLOS EN GENERAL ACABADOS Y ALGO MÁS



8. Compra e instalación de chapa puerta pequeña entrada principal, cambiando el cantón y volviéndolo a soldar, la cual se encuentra dañada.

9. Pegada de esquineros sueltos.

NOTA 1: Los trabajos anteriormente descritos y realizados incluyen mano de obra y materiales, por ello, el valor global.

NOTA 2: Para todos los efectos tributarios declaro que no soy responsable de IVA nide impuesto de renta y complementarios.

LEONARDO MONGUI C.

Leonardo Mongui
Cédula número 80.745.926
3212497900/3164911107
Dirección Cra 88D # 75ª sur-33

Powered by CamScanner



LEONARDO MONGUI

ARREGLOS EN GENERAL ACABADOS Y ALGO MÁS



ANEXO: CUADRO ARREGLOS

KENNEDY MANTENIMIENTOS				
ARREGLO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Resanada y pintada del salón jardín B solo parte inferior en azul esmalte segundo piso	UNIDADES	14	$29.000	$406.000
Resanada y pintada de la puerta del salón jardín B, parte inferior en azul esmalte y parte superior en blanco vinilo lavable segundo piso.	m²	2	$29.000	$58.000
Resanada y pintada de la puerta del salón jardín B, parte superior en blanco vinilo lavable segundo piso.	m²	3	$17.500	$52.500
Cambio de riel para la puerta del salón jardín B segundo piso.	UNIDADES	1	$68.000	$68.000
Resanada y pintada muros salón pre jardín B en vinilo blanco lavable parte superior.	m²	10	$17.500	$175.000
Resanada y pintada de la puerta del salón pre jardín B, parte inferior en azul esmalte.	m²	14	$29.000	$406.000
Arreglo pared drywall, la cual se encuentra suelta en el salón de pre jardín B.	m²	2	$15.000	$30.000
Compra e instalación de chapa puerta pequeña entrada principal, cambiando el cantón y volviéndolo a soldar, la cual se encuentra dañada.	UNIDAD	1	$200.000	$200.000
Pegada de esquineros sueltos.	UNIDAD	2	$10.000	$20.000
GRAN TOTAL:				**$1.415.500**

LEONARDO MONGUI C

Leonardo Mongui
Cédula número 80.745.926
3212497900/3164911107
Dirección Cra 88D # 75ª sur-33

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Fundación Pepaoo CONTRATO: 1835 - 2026 FECHA: 27-08-2026

Responsable del jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a la primera infancia	Auxiliar Administrativo	Manipulador (er) de alimentos	Auxiliar de Servicio Generales	Dinamizador pedagógico	Total
1	7	3	1	2	3	N/A	17

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Angie Johanna Segura Delgado	52.785.518	Responsable del servicio	Especialista	3164911107	
2	Nancy Stella Duarte Gonzalez	53.036.875	Profesional en atencion a la primera infancia	Licenciada	3213265635	Nancy Duarte
3	Sandy Liseth Romero Matiz	1.022.925.917	Profesional en atencion a la primera infancia	Licenciada	3172888189	
4	Rosa Angelica Ramirez Orozco	1.030.534.683	Profesional en atencion a la primera infancia	Licenciada	3102079075	
5	Yuly Paola Patiño Sainea	1.023.861.420	Profesional en atencion a la primera infancia	Licenciada	3102549917	
6	Kelly Dayhana Pajoy Camacho	1.012.431.352	Profesional en atencion a la primera infancia	Licenciada	3144592190	
7	Diana Milena Echeverry Carvajal	53.135.852	Profesional en atencion a la primera infancia	Licenciada	3212030760	
8	Johan Angelica Garcia Florez	1.072.649.290	Profesional en atencion a la primera infancia	Licenciada	3103290943	
9	Leidy Paola Mesa Prieto	1.030.653.210	Auxiliar en atencion a la primera infancia	Licenciada	3208634505	
10	Laura Valentina Perlaza Dorado	1.000.122.226	Auxiliar en atencion a la primera infancia	Licenciada	3043261177	Laura Perlaza D.
11	Jeimy Andrea Tangarife Lopez	1.012.404.994	Auxiliar en atencion a la primera infancia	Tecnica	3142932508	Jeimy Tangarife
12	Nicole Dayana Padilla Carrero	1.012.316.691	Auxiliar administrativa	Tecnica	3203148004	Nicole Padilla C.
13	Yenny Andrea Sanchez Celeita	1.012.369.899	Manipuladora de alimentos	Bachiller	3214218403	Jenny Sanchez
14	Maria Teresa Garcia Romero	52.325.086	Manipuladora de alimentos	Bachiller	3156573382	Maria Garcia
15	Laura Camila Escudero Ruiz	1.016.010.832	Auxiliar de servicios generales	Bachiller	3125965848	
16	Mileidis Del Valle Ibarra Sierra	40.929.006	Auxiliar de servicios generales	Bachiller	3103071049	Mileidis Ibarra
17	Sandra Milena Castro Vela	52.465.934	Auxiliar de servicios generales	Bachiller	3138277953	Sandra Castro
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Powered by CamScanner